

Existen diversas razones por las cuales los hacedores de política deben prestar atención al tamaño, estructura y evolución del sector informal, aun más si en las últimas décadas este ha ido en aumento, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados. La literatura económica identifica hasta cuatro motivos: (1) Las actividades informales reducen la base impositiva, con lo cual impiden un financiamiento sostenible de bienes públicos y de protección social. (2) Un sector informal próspero puede distorsionar las estadísticas oficiales, razón por la cual las decisiones de política basadas en estos indicadores pueden ser poco efectivas o contrarias al objetivo deseado. Asimismo, (3) una economía paralela en auge puede atraer trabajadores y fomentar la competencia desigual con empresas formales. Por último, (4) el sector informal puede, contrariamente a lo establecido en (3), generar *spillovers* positivos sobre la economía porque siembra un espíritu empresarial y dinámico, aumenta la competencia y, por lo tanto, el nivel de eficiencia. Esta última razón, si bien controvertida, tiene evidencia tanto a favor como en contra. Lo cierto es que pareciera existir cierto consenso respecto de la idea de que una elevada dimensión del sector informal suele afectar, de manera negativa, la evolución de la actividad económica.

De este modo, el objetivo de la presente investigación consiste en aproximar el nivel de evasión (ingreso no reportado) de los individuos en el Perú, bajo un enfoque microeconómico de discrepancias en el consumo que se detalla más adelante.

## Aspectos conceptuales

El primer aspecto conceptual a ser tratado es el problema de la definición del sector informal. Cual-

*«Las actividades informales reducen la base impositiva, con lo cual impiden un financiamiento sostenible de bienes públicos y de protección social»*



Foto CIES

*Una elevada dimensión del sector informal afecta negativamente a la evolución de la actividad económica.*

quier estudio sobre informalidad debe definir qué se entiende por sector informal, ya que en la literatura económica no existe consenso al respecto. Podemos citar dos definiciones que han sido utilizadas con relativa frecuencia: la primera, describe al sector informal como “toda actividad económica que contribuye con el PBI observado o calculado de manera oficial, pero que no se encuentra registrada”<sup>2</sup>; y la segunda, como “la producción en el mercado, legal o ilegal, de bienes y servicios que escapan al registro del PBI oficial” (Schneider y Enste 2000). Sin embargo, estas definiciones no son del todo completas.

Otras definiciones enmarcan la economía informal dentro de un contexto más amplio, que incluye actividades legales e ilegales y transacciones monetarias y no monetarias. De acuerdo con esta definición, además de las actividades independientes del hogar, el ingreso no reportado en la producción de bienes y

1/ Resumen del documento titulado “Evación tributaria e informalidad en el Perú: una aproximación a partir del enfoque de discrepancias en el consumo”, desarrollado en el marco del concurso de investigación ACIDI-IDRC 2003. Podrá descargar la versión completa en <<http://cies.org.pe/files/active/0/pba0303.pdf>>.

2/ Schneider, Friedrich y Dominik Enste (2000). “Shadow economies: Size, causes, and consequences”, en *Journal of Economic Literature*, 38, N° 1. Nashville, TN: American Economic Association, marzo, pp. 77-114.

servicios legales también forma parte del sector informal. Feige (2003)<sup>3</sup>, quien desarrolla una taxonomía del sector informal, aduce que existen cuatro clases de actividades económicas subterráneas: ilegales, no declaradas, no registradas e informales.

Por último, se considera que las discrepancias en la definición del sector informal se deben a diferencias en los objetivos del estudio, tales como la estimación de la magnitud del sector o su caracterización. En el primer caso, sugieren definir como informal a toda actividad no registrada; mientras que en el segundo, recomiendan definir al sector informal a partir de las características del comportamiento de los agentes.

Por lo tanto, resulta complicado establecer una definición precisa del sector informal, razón por la cual al investigador le queda un grado de discrecionalidad en la selección y el diseño de la definición del sector informal. Se debe adoptar una definición acorde con los objetivos del estudio.

Una de las aproximaciones a la informalidad que ha tenido mayor acogida en los últimos años es la propuesta por De Soto (1986)<sup>4</sup>, quien señala que el estatus legal es el elemento clave para distinguir entre las actividades formales e informales. En este sentido, el sector informal se define como el conjunto de unidades económicas que no cumplen con todas las regulaciones e impuestos. En el presente estudio se sigue la clasificación propuesta por Dreyden (1996)<sup>5</sup>, que sintetiza la visión legalista de la informalidad, de gran aceptación dentro de la literatura. Además, permite establecer una clara identificación de los componentes de la estructura informal, con lo cual facilita su medición. Dichos autores dividen las actividades informales en tres componentes: (1) evasión tributaria "pura", (2) economía irregular y (3) actividades ilegales.

La evasión tributaria "pura" se produce cuando los individuos no reportan todos los ingresos generados a partir de actividades desempeñadas en negocios propiamente registrados y contabilizados en las estadísticas nacionales. El estudio se concentra en este punto. La economía irregular comprende la

producción de bienes y servicios legales en pequeños establecimientos que no son registrados y, por ende, se encuentran exentos de mayores impuestos. Finalmente, las actividades ilegales se desarrollan fuera del marco legal; básicamente, abarcan toda la producción y distribución ilegal de bienes y servicios (narcotráfico, venta de armas, producción y venta de drogas, prostitución, entre otros).

El segundo aspecto conceptual importante consiste en examinar los métodos de medición del sector informal. En la literatura se pueden distinguir hasta tres métodos, generalmente utilizados, para estimar el tamaño de dicho sector: los métodos directos, los métodos indirectos y el modelo de múltiples indicadores y múltiples causas (MIMIC).

Los métodos indirectos son los que nos interesan. Estos aproximan el tamaño de las actividades informales mediante la observación de otras actividades relacionadas. Entre los mecanismos indirectos (o de discrepancia) comúnmente empleados destacan: el enfoque monetario, el de discrepancias en el consumo, el de consumo eléctrico y el de discrepancias entre la fuerza laboral oficial y la actual.

El método de discrepancias en el consumo, aplicado en el presente estudio, permite capturar el subreporte de ingresos de diferentes individuos en un momento determinado. Se comparan los patrones de ingreso y consumo de dos grupos de individuos mediante encuestas de gasto, en donde se supone que uno de ellos tiene pocos incentivos a subdeclarar sus ingresos. La presencia de discrepancias en el consumo entre grupos –que no se puede explicar por factores observables como el ingreso declarado u otras características



Las actividades informales reducen la base impositiva, con lo cual impiden un financiamiento sostenible de bienes públicos y de protección social.

3/ Feige, Edgar (2003). "Defining and estimating underground and informal economies: The new Institutional approach", mimeo. Madison, WI: University of Wisconsin-Madison.

4/ De Soto, Hernando (1986). *El otro sendero*. Lima: Editorial El Barranco.

5/ Dryden, Ann (1996). "Beating the system?", en Pozo, Susan (editora). *Exploring the underground economy: Studies of illegal and unreported activity*. Kalamazoo, MI: W. E. Upjohn Institute for Employment Research, pp. 129-145.

individuales y del hogar— es interpretada como proveniente de la subdeclaración. Un supuesto clave de este método es que el comportamiento del patrón de consumo e ingreso real de los individuos es igual, ya sea que subdeclaren o no. Por otro lado, supone que los grupos de individuos que subreportan y los que no lo hacen es un hecho perfectamente observable.

## Antecedentes

Existen cuatro estudios previos que estiman el tamaño del sector informal en el Perú, los que a su vez emplean distintas metodologías. El estudio pionero fue realizado por el Instituto Libertad y Democracia—ILD (1989)<sup>6</sup>, en el que se cuantificó dicha magnitud para el período 1952-1986 por medio del uso de un enfoque monetario basado en información de cuentas nacionales. Asimismo, estimó un tamaño promedio de 55% como porcentaje del PBI oficial para el período 1980-1986. Por otro lado, Schneider y Enste (2000) calcularon, mediante el método de consumo eléctrico (discrepancia entre la producción y el consumo de electricidad durante un período), una tasa equivalente al 44% del PBI oficial para los años 1989 y 1990.

En un estudio más reciente, Loayza (1999)<sup>7</sup> emplea el modelo MIMIC para obtener una cifra de 57,4% del PBI oficial para el período 1990-1993. Asimismo, en un estudio para varios países de América Latina, Schneider (2002)<sup>8</sup> —también mediante un modelo MIMIC— encontró que el Perú junto con Bolivia encabezaban la lista referida al tamaño del sector informal en la región, con un 59,4% del PBI oficial entre 2000 y 2001.

Con respecto a la fuerza laboral, uno de los escasos estudios que analiza el grado de informalidad de la población económicamente activa (PEA) en el Perú, es el de Saavedra (1999)<sup>9</sup>. Por medio de un análisis de la condición de informalidad en el sector transable y no transable de la economía, según la visión legalista de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el autor estima el porcentaje de trabajadores informales durante el primer quinquenio de la década de 1990. Así, encuentra que el porcentaje de trabajadores informales para los años 1991, 1994 y 1996 aumentó de 50,8% a 57,3% y a 58,7%, respectivamente. Aparentemente, esta tendencia “informal” de la fuerza laboral en el Perú ha persistido durante los últimos años.

## Metodología

En primer lugar, nos concentraremos en el método de estimación. Para la implementación del enfoque de



Foto CIES

Solo tres regiones registran un nivel de formalidad en la PEA ocupada mayor al 30%. Otras cuatro registran porcentajes de formalidad inferiores al 10%.

discrepancias en el consumo, se seguirá la metodología propuesta por Smith (1986)<sup>10</sup>. La versión más simple de este modelo de subdeclaración supone que existen dos grupos de individuos que poseen un patrón de consumo similar: A y E. De este modo, si tenemos el consumo de un determinado bien para un individuo, su ingreso y un conjunto de características observables distintas del ingreso que determinan el consumo (características del individuo como sexo, edad, educación, estado civil y características del hogar como tamaño, composición y tipo de vivienda), los valores esperados del consumo para ambos grupos pueden variar debido a la variable ingreso. En el caso de dos individuos idénticos en cuanto a sus características observables diferentes del ingreso, para el ingreso medio se espera que consuman, en promedio, lo mismo.

Por lo tanto, si tenemos el ingreso reportado y el valor de la subdeclaración, el ingreso reportado debe

6/ Instituto Libertad y Democracia (1989). *Estimación de la magnitud de la actividad económica informal en el Perú*, Serie Cuadernos Técnicos. Lima.

7/ Loayza, Norman (1999). *The economics of the informal sector: a simple model and some empirical evidence from Latin America*, World Bank Policy Research Working Paper, N° 1727. Washington, D.C.: Banco Mundial, noviembre.

8/ Schneider, F. (2002). “The size and development of the shadow economies and shadow economy labor force of 16 Central and South American and 21 OECD countries: First results for the 90s”, mimeo. Austria: Johannes Kepler University of Linz.

9/ Saavedra, Jaime (1999). *La dinámica del mercado de trabajo en el Perú antes y después de las reformas estructurales*, Serie Reformas Económicas N° 27. Chile: CEPAL, mayo.

10/ Smith, Stephen (1986). *Britain's shadow economy*. Oxford: Clarendon Press.

*«En promedio, el ingreso mensual de un trabajador formal excede en más del doble el del trabajador informal»*

ser igual a la diferencia entre su ingreso total menos el valor de la subdeclaración. Este último valor es el objeto de la estimación empírica. Si se asume que: (i) ambos grupos declaran correctamente el consumo del bien en cuestión; (ii) uno de los grupos declara correctamente sus ingresos, mientras que el otro lo subdeclara; y (iii) es posible identificar en la muestra si una persona pertenece a un grupo u otro, entonces, el valor de la subdeclaración debe ser nula para el individuo que pertenece al grupo A y mayor que cero para el individuo que pertenece al grupo E.

Para fines del presente estudio, el análisis no se restringe a dos grupos de individuos. Considerando la clasificación de Saavedra y Chong (1999)<sup>11</sup>, que sintetiza la visión legalista de informalidad, se distinguen cuatro categorías ocupacionales: asalariado formal, asalariado informal, independiente formal e independiente informal. Dado que se van a utilizar cuatro grupos para realizar el análisis de la subdeclaración, en el estudio se toma como grupo de referencia (el monto de subdeclaración es nulo) al de los trabajadores independientes informales. El supuesto de que los trabajadores independientes informales reportan su verdadero ingreso radica en que la mayoría de ellos desempeña actividades de baja calificación y remuneración (tales como agricultura, comercio y distribución, y servicios personales), por lo que no tienen mayores incentivos a subdeclarar. Debido a este supuesto, se procede a identificar tasas de subdeclaración para el resto de categorías; así como, aproximar –hasta cierto punto– su nivel de evasión tributaria.

La información utilizada proviene de la última Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV), efectuada en mayo de 2000 por el Instituto Cuánto<sup>12</sup>. Esta encuesta contiene un importante número de variables referidas a la estructura de gasto e ingreso de los hogares (individuos); así como, información sobre

distintas características demográficas, ocupacionales y educacionales de los miembros de los hogares encuestados. En concreto, se dispone de una base de 8.093 individuos ocupados, de los cuales 3.378 son asalariados; 3.400, independientes y 1.315, trabajadores familiares no remunerados (TFNR) y trabajadores del hogar.

Con la estimación del ingreso subreportado de los individuos se obtienen las tasas promedio de subdeclaración por categoría y, con ello, un aproximado de la evasión tributaria “pura” de los trabajadores formales. Si a este cálculo se le añade el ingreso “real” de los trabajadores informales y el valor agregado de las actividades independientes del hogar, se tiene una estimación aproximada del tamaño del sector informal en el país. En la segunda etapa se estima, también con información de la ENNIV, la probabilidad de ser formal para los asalariados y para los independientes. Los resultados obtenidos son extrapolados a la última Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) – IV trimestre (2002), con el fin de identificar a los trabajadores formales.

## Resultados

### Condición de formalidad de la PEA ocupada

Como punto de partida, resulta necesario identificar la condición inicial de formalidad de los individuos en la PEA ocupada. Los resultados preliminares muestran que la fuerza laboral en el Perú es, fundamentalmente, “informal”. Como se puede apreciar en el cuadro 1, solo el 30% de la PEA ocupada (algo más de tres



*Durante los últimos años, ha predominado una tendencia “informal” en la fuerza laboral.*

11/ Saavedra, Jaime y Alberto Chong (1999). “Structural reforms, institutions and earnings: Evidence from the formal and informal sectors in urban Peru”, en *Journal of Development Studies*, vol. 35, Nº 4. Reino Unido: Taylo and Francis Group, abril, pp. 95-116.

12/ Instituto Cuánto (2000). *Encuesta nacional de hogares sobre medición de niveles de vida. ENNIV 2000*. Lima: Cuánto.

## Cuadro 1

Distribución de la PEA ocupada por categoría ocupacional y condición de formalidad<sup>1/</sup>

	Asalariado privado	Asalariado público	Independiente	Trabajador familiar no remunerado	Trabajador del hogar	Total
	2.010.105,00	0	3.617,15	1.589.364,00	189.492,00	7.406.109,00
Informal	(27,14)	(0,00)	(48,84)	(21,46)	(2,56)	(100,00)
	(60,93)	(0,00)	(82,23)	(100,00)	(100,00)	(70,20)
	1.289.134,00	1.072.478,00	781,76	0	0	3.143,37
Formal	(41,01)	(34,12)	(24,87)	(0,00)	(0,00)	(100,00)
	(39,07)	(100,00)	(17,77)	(0,00)	(0,00)	(29,80)
	3.299.239,00	1.072.478,00	4.398.906,00	1.589.364,00	189.492,00	10.549.478,00
Total	(31,27)	(10,17)	(41,70)	(15,07)	(1,80)	(100,00)
	(100,00)	(100,00)	(100,00)	(100,00)	(100,00)	(100,00)

1/ Las cifras entre paréntesis representan descomposiciones porcentuales por fila y columna, respectivamente.

Fuente: Instituto Cuánto 2000

Elaboración propia.

millones de trabajadores) puede ser considerada "formal". Más aún, un tercio de estos trabajadores formales labora en alguna entidad pública o empresa estatal. Este resultado confirma la tendencia decreciente de la condición de formalidad de la PEA ocupada, que identifica Saavedra (1998) para la década anterior (49,2% de la PEA ocupada es formal en 1991 y 41,3%, en el año 1996).

La condición de formalidad se encuentra asociada a una clara diferencia de ingresos favorable a los trabajadores formales. En promedio, el ingreso mensual de un trabajador formal excede en más del doble el del trabajador informal (1.043 frente a 398 nuevos soles). Asimismo, al realizar un ordenamiento sobre la base de los ingresos mensuales entre las cuatro categorías de interés señaladas en la sección anterior, se obtiene que los trabajadores independientes informales son los que perciben menores ingresos, seguidos de los asalariados informales, los independientes formales y los asalariados formales en el otro extremo. La diferencia significativa entre los ingresos analizados según condición de formalidad respaldaría el supuesto inicial que los trabajadores informales, en particular los independientes, no poseen incentivos a subdeclarar por sus bajas remuneraciones. Dicho de otro modo, la probabilidad de un subreporte sería

*«...la fuerza laboral en el Perú es, fundamentalmente, "informal"»*

mayor entre los trabajadores formales asalariados o independientes.

### Estimación del enfoque de discrepancia en el consumo

Como primer punto, señalamos que la elasticidad ingreso-consumo resultante equivale a 0,15. Se comprueba que las variables de formalidad y categoría de ocupación ayudan a mejorar los resultados, por lo que es posible estimar tasas de subreporte significativas para la muestra utilizada, para las tres categorías.

Las variables geográficas presentan resultados esperados: los individuos de las zonas rurales de los dominios de la sierra y la selva registran menores consumos que los de Lima Metropolitana. En cuanto a las variables de composición del hogar, la presencia de niños y de adolescentes está asociada con mayores niveles de consumo de alimentos por individuo. Asimismo, el número de trabajadores en el hogar se relaciona de manera inversa con dicho consumo. Por último, todas las variables de características del hogar incluidas ayudan a mejorar la estimación. Estas variables aproximan el nivel de riqueza del hogar (acceso a teléfono y a activos financieros, valor de los bienes durables), por lo que no debe extrañar la correlación positiva con el nivel de consumo.

Los resultados anteriores permiten calcular las tasas promedio de subreporte correspondientes a cada

categoría de interés. No obstante, con el propósito de analizar si dichas tasas son muy sensibles a los cambios en las canastas de bienes utilizadas, se han evaluado los resultados iniciales mediante la variación de la canasta de consumo con otros cuatro grupos de bienes: (1) gasto en alquiler, combustible y electricidad; (2) gasto en transportes y comunicaciones; (3) gasto en otros bienes y servicios; y (4) gasto total.

Los cálculos efectuados señalan que, en promedio, la categoría de trabajador que más subreporta es la de los independientes formales (60,8% de su ingreso), seguida de la de los asalariados formales (49,5%) y los asalariados informales (26%). Sin embargo, si bien el subreporte de estos últimos es muy sensible al tipo de canasta de bienes empleada, se opta por tomar los resultados para la canasta de alimentos, según recomiendan estudios anteriores. En los casos de los independientes y de los asalariados formales, las respectivas tasas de subreporte no varían cuando elegimos otras canastas de bienes.

En suma, se ha optado por considerar dos escenarios: uno conservador y otro esperado. El escenario conservador consiste en tomar los límites inferiores de las tasas de subreporte para el grupo de alimentos (25,8% para los asalariados formales y 31,8% para los independientes formales). El segundo escenario contempla adoptar un promedio entre las tasas medias de subreporte para el grupo de alimentos y el gasto total. Luego, la tasa de subreporte para los asalariados formales sería equivalente a 45,2% y para los independientes formales, a 67,8%.

Foto CIES



*En promedio, el ingreso mensual de un trabajador formal excede en más del doble el de un trabajador informal.*

## Método de adiciones

Luego de haber estimado las tasas promedio de subreporte para las categorías de trabajadores relevantes (asalariados e independientes formales), se puede cuantificar la magnitud de las actividades informales en el Perú para el año 2000, sin dejar de lado las limitaciones. El procedimiento consiste en sumar tres componentes: (1) el ingreso "real" de los trabajadores informales, (2) el ingreso no reportado de los individuos formales y (3) el valor agregado generado por las actividades independientes del hogar.

Siguiendo la clasificación legalista de Saavedra y Chong (1999), detallada anteriormente, se encuentra que en el año 2000, los 7.406.109 trabajadores informales generaron 27.972 millones de nuevos soles (8.017 millones de dólares). Como no se encontró evidencia de subreporte por parte de los asalariados informales, no resulta necesario calcular un ingreso "real" para dichos trabajadores, pues el ingreso reportado constituye su verdadero ingreso. En síntesis, el primer componente estimado equivale al 14,85% del PBI para el año 2000.

En cuanto al análisis del subreporte de los dos grupos de trabajadores formales, como se mencionó anteriormente, se han adoptado dos escenarios para el cálculo de tasas correspondientes a dichos grupos. En el escenario conservador, las tasas de subreporte para los asalariados e independientes formales ascienden a 25,8% y 31,8%, respectivamente (véase el cuadro 2). De este modo, si se multiplica dichas tasas por los ingresos anuales generados por ambas categorías, se obtiene que el subreporte de los asalariados formales alcanzó los 7.500 millones de nuevos soles; mientras que el de los independientes formales alcanzó los 3.270 millones de nuevos soles (2.150 y 937 millones de dólares, respectivamente) para el año 2000.

Ahora pasemos al valor agregado generado por las actividades independientes del hogar, el cual es el resultado de la diferencia entre la producción total y los gastos incurridos en el negocio. El valor agregado generado por los 2.613.196 hogares que reportan poseer algún negocio propio no agrícola, asciende a 24.890 millones de nuevos soles (7.134 millones de dólares) en el año 2000. Sin embargo, si se excluye a aquellos negocios que tienen registro único de contribuyentes (RUC), se encuentra que el valor agregado generado por los negocios independientes informales alcanza los 12.228 millones de nuevos soles (3.505 millones de dólares). Esta cifra equivale al 6,5% del PBI.



El tamaño del sector informal se aproxima al 30% del PBI oficial para el año 2000.

Por otro lado, la contribución de las actividades agrícolas en la economía es considerablemente menor. Los hogares que reportan mantener alguna actividad agrícola, forestal o pecuaria ascienden a 1.697.135 y generan un valor agregado de 6.116 millones de nuevos soles (1.753 millones de dólares), cifra que representa el 3,3% del PBI en el año 2000 (véase el cuadro 3).

De manera similar al cálculo efectuado para el ingreso no reportado de los trabajadores formales (segundo componente), se plantean dos escenarios. Las cifras ya descritas representan un escenario conservador, pues se asume que todas las actividades independientes no agrícolas de los hogares que cuentan con un RUC son formales. El escenario esperado establece que la cuarta parte de dichas actividades independientes no han efectuado algún pago de impuestos, pese a contar

con un RUC. Esto convierte a dichas actividades en informales. Así, el valor agregado de los negocios independientes informales aumenta en el año 2000 a 15.393 millones de nuevos soles (4.412 millones de dólares), lo que incrementaría el total informal generado por actividades independientes del hogar en 1,7% del PBI (véase el cuadro 3).

Una vez calculados los subreportes de todas las categorías de individuos, podemos estimar el tamaño de la economía informal. Se obtiene que el tamaño del sector informal en el Perú, en el año 2000, fue de 57.082 millones de nuevos soles o 16.361 millones de dólares aproximadamente. En términos relativos, esto equivale al 30,25% del PBI oficial o registrado (véase el cuadro 4). No obstante, si se asume el escenario esperado (mayor probabilidad de ocurrencia), se calcula que el tamaño del sector alcanza los 69.586 millones de nuevos soles (19.944 millones de dólares). Este monto equivale al 36,97% del PBI oficial.

Los resultados encontrados señalan que el tamaño del sector informal en el Perú debiera aproximarse al 35% del PBI oficial para el año 2000. Esta cifra resulta inferior a las obtenidas en estudios previos. Sin embargo, se debe resaltar que el enfoque de discrepancias en el consumo no contempla las actividades ilegales ni la evasión tributaria por parte de las empresas en la estimación.

### Ingreso no reportado por los trabajadores formales en las regiones del Perú

Con el propósito de calcular los ingresos no reportados para las regiones del Perú, se ha realizado

## Cuadro 2

Valor agregado generado por las actividades independientes del hogar<sup>1/</sup>

	Actividades no agrícolas		Actividades agrícolas	Total informal
	Total	Sin RUC		
Escenario conservador	24.890	12.228	6.116	18.344
% del PBI	13,2	6,5	3,2	9,7
Escenario esperado	24.890	15.393	6.116	21.509
% del PBI	13,2	8,2	3,2	11,4

1/ Este cuadro detalla el valor agregado total de las actividades independientes agrícolas y no agrícolas del hogar, junto con sus respectivas equivalencias como porcentajes del PBI. En los cálculos se han contemplado dos escenarios: conservador y esperado. Los valores están expresados en millones de nuevos soles.

Fuente: Instituto Cuánto 2000

Elaboración propia.

### Cuadro 3

#### Tamaño del sector informal<sup>1/</sup>

	S/.	US\$	% del PBI
<i>Escenario conservador</i>			
1. Ingresos de los trabajadores informales	27.972	8.017	14,85
2. Ingresos no reportados de los trabajadores formales	10.766	3.086	5,70
3. Valor agregado de las actividades independientes de los hogares	18.344	5.258	9,70
Total	57.082	16.361	30,25
<i>Escenario esperado</i>			
1. Ingresos de los trabajadores informales	27.972	8.017	14,85
2. Ingresos no reportados de los trabajadores formales	20.105	5.762	10,70
3. Valor agregado de las actividades independientes de los hogares	21.509	6.165	11,42
Total	69.586	19.944	36,97

1/ Este cuadro representa los resultados del tamaño del sector informal en el Perú para el año 2000, bajo los dos enfoques señalados (conservador y esperado). Los valores están expresados en millones de unidades monetarias.

Fuente: Instituto Cuánto 2000

Elaboración propia.

estimaciones de la probabilidad que un asalariado o independiente sea formal (informal) según dominio geográfico. Como se mencionó en la sección anterior, el objetivo de estas estimaciones es clasificar a los individuos encuestados por la ENAHO según su condición de formalidad, con el fin de aprovechar el grado de representatividad departamental de esta encuesta.

Los resultados obtenidos corroboran que el grado de formalización de la PEA ocupada en el Perú es muy bajo. Solo tres regiones poseen un nivel de formalidad en la PEA ocupada mayor al 30% y otras cuatro regiones registran porcentajes de formalidad inferiores al 10%. Asimismo, el área de influencia de

la capital (Lima y Callao) concentra la mitad de los trabajadores formales del país, lo que refleja una crisis de informalidad laboral en las regiones. Salvo algunas excepciones (Arequipa, Ica, Moquegua y Tacna), se puede afirmar que en las regiones del interior del país, en promedio, 85 de cada 100 trabajadores son informales. Un detalle adicional es el alto porcentaje de trabajadores independientes informales en las regiones. Si se excluyen las cuatro regiones anteriores además de Lima y Callao, en promedio, 45 de cada 100 trabajadores son considerados independientes informales.

Finalmente, dado que se han empleado las mismas tasas de subreporte para los trabajadores formales en todas las regiones, los ratios de ingreso no reportado formal suelen ser mayores en las regiones con una mayor presencia de trabajadores formales: Lima, Arequipa, Moquegua y Callao. En dos casos (Lima

*«...el tamaño del sector informal en el Perú, en el año 2000, fue de 57.082 millones de nuevos soles o 16.361 millones de dólares aproximadamente. En términos relativos, esto equivale al 30,25% del PBI oficial o registrado...»*



El grado de formalización de la PEA ocupada en el Perú es muy bajo.



*«Solo tres regiones poseen un nivel de formalidad en la PEA ocupada mayor al 30% y otras cuatro regiones registran porcentajes de formalidad inferiores al 10%»*

y Arequipa), el ingreso no reportado formal supera el 30% del total de las retribuciones laborales de la región, lo que estaría asociado con un mayor monto de evasión tributaria "pura" por parte de los agentes. Por lo tanto, existe evidencia de que el componente de la informalidad correspondiente a la evasión tributaria "pura" (ingreso no reportado por trabajadores formales) alcanza dimensiones considerables para todas las regiones del Perú. Especialmente para aquellas con un mayor porcentaje de trabajadores formales, tales como Lima, Arequipa, Moquegua, Tacna, Ica y Callao.

## **Conclusiones**

Los resultados obtenidos nos revelan una PEA ocupada predominantemente informal: 7 de cada 10 trabajadores fueron informales en el Perú en el año 2000. Los resultados coinciden con la tendencia negativa de la formalidad de la PEA ocupada, identificada por Saavedra (1999) en la década anterior.

Posteriormente, mediante el método de adiciones, fue posible obtener una aproximación al tamaño de la informalidad en el Perú, en el año 2000. El resultado hallado, con información de la ENNIV 2000, presentó un rango entre 30%-37% del PBI, con una mayor probabilidad de acercarse al límite superior (escenario esperado). La diferencia de estos cálculos con las estimaciones previas (aproximadamente 55% del PBI) es considerable, pues suponen alrededor de 20 puntos



Foto CIES

*En el Perú, 7 de cada 10 trabajadores fueron informales en el año 2000.*

porcentuales del PBI. Esto se debe, principalmente, a que la estimación no considera actividades ilegales ni evasión tributaria por parte de las empresas.

La última etapa de las estimaciones consistió en cuantificar el componente de la evasión tributaria "pura" en un nivel regional. Los resultados de la composición de la PEA ocupada por región reiteran el bajo grado de formalización de la fuerza laboral en el Perú. Solo tres regiones poseen un nivel de formalidad en la PEA ocupada mayor al 30% y otras cuatro registran porcentajes de formalidad inferiores al 10%.

Finalmente, no se debe entender la ratio sector informal/PBI como el monto por el cual aumentaría el producto registrado en el caso de que se eliminara el sector informal. Como se ha mencionado, parte del tamaño del sector informal está incluido en las estimaciones del PBI oficial.